

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AVIPAZ CÍA. LTDA." N°**

En la ciudad de Ambato, al diez y siete días del mes de Abril del año dos mil siete, a las once horas treinta, en la sede social de la compañía "AVIPAZ CÍA. LTDA." ubicada en el Barrio Santa Fé sector cuatro esquinas, se encuentran reunidos los siguientes socios: Telio Francisco Pazmiño Moya propietario de 2'771'055 participaciones, Telio Florencio Pazmiño Villacrés, propietario de 1.136'565 participaciones, Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, propietaria de 205'440 participaciones, Elvia Elizabeth Moya Salinas propietaria de 417'440 participaciones, y Julia Esther Pazmiño Meza, propietaria de 205'440 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Telio Francisco Pazmiño Moya amparado por lo que disponen los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2016.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ECÓNOMICO 2015.**
- 5. APROBACIÓN DEL ACTA GENERAL.**

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Señor Telio Florencio Pazmiño Villacrés y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Francisco Pazmiño Moya. El señor Presidente manifiesta, que estando reunido el cien por ciento del capital se instala la reunión y se da paso al tratamiento del orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2016.**

Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya, en calidad de Gerente General - secretario de la Junta, procede a dar lectura de su informe:

Debo indicar que una vez que fue legalizada la compra del terreno y tomada la decisión de construir una planta de almacenamiento de granos por 12 000 Tm, se procedió a la compra del equipo, que consta de lo siguiente:

Silos	\$ 1.253.500	Secadora de Granos	\$ 179.666,28
Limpiadora de Granos	\$ 100.761,00		

Sin la necesidad de adquirir préstamo alguno con esta instalación estaremos en capacidad de dar un nuevo impulso al tener capacidad de almacenamiento de grano a precio conveniente para incrementar las ventas, este proyecto debe estar funcional para el mes de Julio del 2017.

De la misma manera se decidió la contratación de una nueva línea de extrusión de soya y polvillo de arroz por un valor de \$ 161.330 la misma que tendrá una capacidad de 4 Tm / hora, con el fin de atender los requerimientos de la gente e instituciones como AFABA que requieren el servicio de extrusión de soya, el retorno de la inversión total de esta línea es de dos años, este proyecto se materializara en el 2017.

En cuanto al desempeño económico de la empresa, se incrementó en un 2% en las ventas con resultado de rentabilidad similares al anterior año, priorizando en las ventas la diversificación de la cartera y los clientes solventes. En cuanto a alianza española Ingaso proveedora de núcleos de alimentos iniciadores de lechones, los permisos del MAGAP, los tenemos listos y podemos iniciar la venta comercial, termina agradeciendo a los señores accionistas de la empresa quienes han depositado en él su confianza y su respaldo, concedores de la responsabilidad que abarca la Administración de esta Compañía.

Se pone el informe a consideración de la Junta y se somete a votación. Los socios intercambian varios criterios luego de lo cual resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe de labores presentado por el Señor Gerente General, para el año 2016 y remitirlo a la Superintendencia de Compañías. Se salva el voto de los administradores.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2016.

La Dra. Marianela Mena procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de la firma Audit Consulting C.L. donde indican lo siguiente.

"Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AVIPAZ CIA. LTDA. que comprende el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los Socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, e igualmente e resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas

"OPINION "En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AVIPAZ CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera"

Se pone el informe a consideración de la Junta y se somete a votación. Los socios intercambian varios criterios luego de lo cual resuelven por unanimidad

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, Aprobar por unanimidad El informe de Auditoría Externa del Informe Económico 2016

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

En este punto interviene la Dra. Marianela Mena, en calidad de Contador de la compañía, para dar a conocer los Estados Financieros de la empresa tanto el de Situación Financiera como también el de Resultados cortados al 31 de Diciembre 2016 los mismos que son analizados cuenta por cuenta. Una vez revisados y analizados los Estados Financieros, la junta resuelve por unanimidad

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar los Estados Financieros y de

Resultados presentados por el área de contabilidad. Se salva el voto de los administradores.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ECONOMICO 2016.

En este punto el Ing. Telio Pazmino Moya, en calidad de Gerente General de la Compañía expone y propone que en vista de que vamos a realizar una nueva inversión con el proyecto en la nueva planta de almacenamiento, se retire un valor no mayor al 5 % de las utilidades correspondientes a los socios y el remanente del resultado económico del año 2016 se lo envíe a la cuenta Futuras Capitalizaciones y este año se realice el respectivo aumento de capital.

Moción que es aceptada por los socios y solicitan los siguientes valores a ser retirados:

El Socio Señor Telio Pazmiño Villacrés solicita que, de las utilidades del resultado económico del año 2016, va a cobrar la cantidad de Veinte y nueve mil seiscientos cinco 10/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$ 29.605.10).

El Socio Ing. Telio Francisco Pazmino Moya solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2015 va a cobrar la cantidad de Setenta y dos mil ochocientos ochenta 22/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$ 72.180.22).

La Socia Elvia Elizabeth Moya Salinas, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2016, va a cobrar la cantidad de Diez mil ochocientos setenta y tres 39/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$ 10.873.39).

La Socia Elvia Elizabeth Pazmino Moya, solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2016, va a cobrar la cantidad de Cinco mil trescientos cincuenta y uno 22/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$ 5.351.22).

La Socia Julia Esther Pazmino Meza solicita que de las utilidades del resultado económico del año 2016 va a cobrar la cantidad de Cinco mil trescientos cincuenta y uno 22/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$ 5.351.22).

Se eleva a moción las propuestas de los socios y la Junta Resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar que los socios Telio Francisco Pazmiño Moya, Telio Florencio Pazmiño Villacrés, Elvia Elizabeth Pazmino Moya, Elvia Elizabeth Moya Salinas, Julia Esther Pazmiño Meza realicen el retiro de los

valores expuestos y el remanente del resultado económico del año 2016, quede como Futuras Capitalizaciones y este año se realice el respectivo aumento de capital

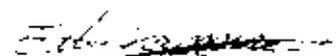
4. APROBACIÓN DEL ACTA GENERAL.

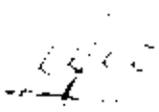
Por Secretaria se lee el acta y el Señor Presidente la pone a consideración de la Junta para su aprobación. Se toma la votación respectiva luego la Junta resuelve por unanimidad.

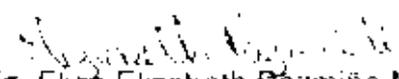
RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad Aprobar el acta sin modificaciones.

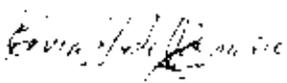
El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las trece horas

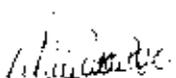
Para constancia de lo afirmado, suscriben la presente acta.


Sr. Telio Florencio Pazmiño Villacrés
**PRESIDENTE -SOCIO
SOCIO**


Ing. Francisco Pazmiño Moya.
SECRETARIO- GERENTE GENERAL-


Lcda. Elvia Elizabeth Pazmiño Moya.
SOCIO


Sra. Elvia Moya Salinas
SOCIO


Lcda. Julia Pazmiño Meza
SOCIO